

Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Brindar servicios de salud con calidad y calidez en forma oportuna, equitativa, eficaz y participativa, a toda la población de su área geográfica de influencia, en los aspectos de promoción, fomento, restauración de la salud y hospitalización, proporcionando ayuda a la comunidad por medio de programas integrales como: Atención al niño, adolescente, mujer, adulto masculino y adulto mayor, contribuyendo a la reducción de las mortalidades materno infantil así como mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

La asignación de recursos humanos y financieros se utilizará en forma eficiente para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y calidad de atención médica a los habitantes demandantes en los servicios de consulta externa, ambulatorios y de hospitalización, contribuyendo así a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

3. Objetivos

Dirigir, coordinar y evaluar la eficiencia de la gestión médica hospitalaria así como los procesos técnicos administrativos, maximizando el uso de los recursos, con el propósito de mejorar las condiciones de atención a los usuarios.

Proporcionar servicios de salud a la población que demande atención preventiva, curativa, de promoción, de hospitalización, de rehabilitación y aquellos con riesgo epidemiológico.

Fortalecer y ampliar los servicios de salud hospitalarios dirigidos a la primera infancia, niñez y adolescencia; y, a la salud materna, con oportunidad, calidad y calidez, en cumplimiento del marco legal vigente, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		471,600
141 Venta de Bienes		
14199 Venta de Bienes Diversos	500	
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	458,100	
14299 Servicios Diversos	13,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		8,400
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	8,400	
16 Transferencias Corrientes		9,430,580
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	9,430,580	
Total		9,910,580

C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	927,685		927,685
02	Servicios Integrales en Salud	Director	7,169,570	480,000	7,649,570
03	Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Director	1,333,325		1,333,325
Total			9,430,580	480,000	9,910,580

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	9,846,080
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	9,821,955
Remuneraciones	7,924,795
Bienes y Servicios	1,897,160
Gastos Financieros y Otros	24,125
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	20,625
Otros Gastos no Clasificados	3,500
Gastos de Capital	64,500
Inversiones en Activos Fijos	64,500
Bienes Muebles	64,500
Total	9,910,580

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional	Dirigir, coordinar y supervisar la gestión institucional, administrando los recursos asignados en forma racional, oportuna y eficiente.	927,685
01 Dirección Superior y Administración		927,685
02 Servicios Integrales en Salud		7,649,570
01 Atención Ambulatoria		1,812,885
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios hospitalarios en las cuatro especialidades médicas básicas con calidad, calidez, eficacia y oportuna, para la pronta recuperación de la salud de los usuarios, que incida en la reducción de posibles secuelas y agilizar la rehabilitación de las personas para contribuir a su inserción familiar, laboral y social.	5,836,685
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la primera infancia (desde su concepción hasta los 8 años), la niñez y adolescencia; y, de la mujer embarazada, mediante los servicios brindados por el hospital (atenciones de emergencia, ambulatorias y hospitalarias), en cumplimiento a las Leyes de "Nacer con Cariño" y de "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia".	1,333,325
01 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna		1,333,325
Total		9,910,580

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	661,740	251,000	14,945		927,685		927,685
2027-3217-3-01-01-21-1 Fondo General		661,740	251,000	14,945		927,685		927,685
02 Servicios Integrales en Salud		6,130,750	1,518,820			7,649,570		7,649,570
2027-3217-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	1,271,120	541,765			1,812,885		1,812,885
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	4,859,630	497,055			5,356,685		5,356,685
21-2 Recursos Propios			480,000			480,000		480,000
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		1,132,305	127,340	9,180	64,500	1,268,825	64,500	1,333,325
2027-3217-3-03-01-21-1 Fondo General	Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	1,132,305	127,340	9,180		1,268,825		1,268,825
22-1 Fondo General					64,500		64,500	64,500
Total		7,924,795	1,897,160	24,125	64,500	9,846,080	64,500	9,910,580

D. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	5	16,900			5	16,900
301.00 - 350.99	1	3,875			1	3,875
351.00 - 400.99	3	14,380	1	4,795	4	19,175
401.00 - 450.99	24	122,595	2	10,595	26	133,190
451.00 - 500.99	68	379,965	2	11,500	70	391,465
501.00 - 550.99	6	37,740	4	25,510	10	63,250
551.00 - 600.99	1	6,720	8	55,010	9	61,730
601.00 - 650.99	2	15,315	6	46,250	8	61,565
651.00 - 700.99	4	32,020	11	87,345	15	119,365
701.00 - 750.99	7	59,725	7	60,545	14	120,270
751.00 - 800.99	4	37,275	14	129,050	18	166,325
801.00 - 850.99	5	49,880			5	49,880
851.00 - 900.99	3	31,880	1	10,540	4	42,420
901.00 - 950.99	4	44,805	1	11,225	5	56,030
951.00 - 1,000.99	18	210,425			18	210,425
1,001.00 - 1,100.99	40	498,890			40	498,890
1,101.00 - 1,200.99	11	153,365	3	40,895	14	194,260
1,201.00 - 1,300.99	9	134,050	4	60,835	13	194,885
1,301.00 - 1,400.99	18	288,005			18	288,005
1,401.00 - 1,500.99	50	890,455	8	138,570	58	1,029,025
1,501.00 - 1,600.99	10	186,055			10	186,055
1,601.00 - 1,700.99	12	236,165	1	20,170	13	256,335
1,701.00 - 1,800.99	13	271,265	2	41,995	15	313,260
1,801.00 - 1,900.99	7	156,030	1	22,510	8	178,540
1,901.00 - 2,000.99	9	210,535			9	210,535
2,001.00 - 2,100.99	4	99,165			4	99,165
2,101.00 - 2,200.99	2	51,620			2	51,620
2,201.00 - 2,300.99	5	135,325			5	135,325
2,301.00 En Adelante	26	954,590	1	34,570	27	989,160
Total	371	5,329,015	77	811,910	448	6,140,925

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	2		2	29,075
Personal Técnico	308	73	381	5,225,040
Personal Administrativo	29	2	31	529,930
Personal de Obra	7	1	8	99,765
Personal de Servicio	25	1	26	257,115
Total	371	77	448	6,140,925